Quito, abril 28 de 2014

Señor

RUBEN DARIO SUAREZ SAAVEDRA

Ciudad.-

177321

Me permito informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía CARINNOVADOR S.A., celebrada el 28 de abril del presente año, le designo por unanimidad como Gerente General de la compañía, por el período estatutario de 2 años y de acuerdo con el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública que se otorgó ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el cuatro (04) de junio del dos mil trece (2013) y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ocho (08) de agosto del dos mil trece (2013).

Atentamente.

ARMANDÓ MERNANDEZ SAAVEDRA

Presidente

Pasp. CC 80069443

Acepto el cargo de Gerente General, y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto Social. Quito, abril 28 de 2014.

RUBEN DARIO
Gerente General

Pasp. NO. AO852606

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 49477

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32165	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11210	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/04/2014	
FECHA ACEPTACION:	28/04/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARINNOVADOR S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo	
AO852606	SUAREZ SAAVEDRA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS	
	RUBEN DARIO		1	

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3038 DEL:08/08/2013 NOT:TERCERO DEL:04/06/2013 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0762961